

COMISIÓN AD-HOC DE ACREDITACIÓN / ARCU-SUR

ACTA N° 02 /014 / 10 de marzo de 2014

En la ciudad de Montevideo, a los diez días del mes de marzo del año dos mil catorce, se reúne la Comisión Ad- Hoc de Acreditación para Administrar el Sistema ARCU-SUR de acuerdo a lo dispuesto por resolución presidencial del 19 de mayo de 2008, para llevar a cabo su sesión ordinaria.

Asisten: Alvaro Díaz, Hermosinda Varela, Pablo Landoni, Julio Fernández, José Passarini.

Por el Area de Educación: Rony Corbo

Secretaría Técnica: Ernesto Domínguez, Daniel Roselli

1. Apertura

Se inició la sesión a las 10.15 hs. Rony Corbo realizó presentación de nueva integración de Secretaría, la transición prevista y modificaciones en la estructura del Area de Educación Superior.

Se informó de Invitación a Seminario en la Facultad de Enfermería de la Udelar.

2. Informe de Evaluación Externa del ARCUSUR

Se J. Fernández realizó informe del proceso de redacción del Documento de Evaluación Externa del ARCU-SUR.

Se resolvió tomar conocimiento de última versión del Documento y enviarlo a la RANA para su integración a agenda de próxima reunión.

Se acordó realizar para la próxima reunión de la Comisión Ad-Hoc, un resumen de las recomendaciones contenidas en el informe. Se encomendó a la secretaria, en acuerdo con el Responsable de Educación Superior, a formular un borrador de dicho resumen.

A. Díaz sugirió proponer en la próxima reunión de RANA una estructura de Secretaría del ARCU-SUR, ubicada en alguno de los países chicos, rotativa por un plazo (3 años), profesionalizada.

Se acordó trabajar la propuesta de Secretaría ARCU-SUR en la próxima reunión de la Ad-Hoc.

La Comisión acordó que las tareas a realizar en la RANA son:

- revisión de los criterios de las carreras
- planificación de próxima ronda de acreditación de las carreras que vencen
- avanzar en el trabajo de las consultivas
- definir nuevas carreras a proponer en el Sistema

3. Informe de Actividades de la Comisión Ad-Hoc

Se tomó conocimiento de avance de informe realizado por H. Varela y se consideró una adecuada estructura para el mismo.

Se acordó dar mayor formalidad a la redacción, hacer énfasis en las experiencias recogidas y perspectivas a futuro, así como el proceso de construcción que realizó la Ad-Hoc.

Se encomendó a la secretaría, en acuerdo con el Responsable de Educación Superior, a formular un borrador de dicho documento para la próxima reunión de Ad-Hoc.

4. Cierre

Se acordó el 7 de abril como próxima reunión.